

cirio las cantidades puestas para atender a esta obligación.
Que se cobre el impuesto de Utilidades, a todos aquellos empresarios en que la
Ayuda Familiar crezca de 5000 puros al año.
Así mismo: Que la gratificación actual del Vigilante de Arbitrios Luis Mondes
y Contrero Manuel Muñoz Moreno se reduzca en 3395 puros a cada uno de ellos; y
en importe se incrementa por partes iguales al Contrero del Suroeste, Angel Muñoz
Guarda de la Dehesa Manuel Carrizosa y Berro, Reprensos Navarreda Olivero; y que
en su día se constituya la Junta especial que entienda y concorra en "Ayuda Familiar".
3º Quedan enterados de que la última Diputación provincial de Madrid en sesión
del día 26 de Julio pasado aprobó moción formulada por el Diputado Provincial
y Visitador del Servicio Forestal, "Mimo" de San Juan Muñoz Muñoz, autorizando
la creación de un Coto Forestal de Previsión "brecha" en el terreno opuesto por el ayun-
tamiento y que se denominen "Hermanos Barrial y Días del Llano" turcos
falangistas caídos por Dios y por España.
4º Por Secretaría se dio cuenta del avance del Anteproyecto del Presupuesto
lo ordinario para 1957 quedando enterados de su importe, acordando seal-
tarse este y se forme el Proyecto definitivo.

Con lo que se dio por terminada la reunión a las veinticuatro horas
firmándose la presente por los concurrentes de todo ello como hiso de fe



Agustín Linares Galant Olivero

Manuel Moreno

Martin Gato

El Secretario
Jesús Orolondo

Ordinaria del día } en San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día
Septiembre de 1956. } veinte de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis;
Concurrentes } bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Martín Guillén
Domingo Olivares Padua } y en la Sala Capitular, se reunieron en la misma los tres Concejales -
Martín Gato Rojas } enmarchados al margen, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria
Manuel Navarreda Olivero } de este día, a la que se dio lectura del acta de la última que fue
Agustín Linares Olivero } aprobada sin discusión.
Actúa como Secretario el de la Corporación D. Jesús Orolondo
Moreno.

quienquiera de los dueños de los chatarreros pendientes de resolución y se acuerden los siguientes acuerdos:

- 1º Abierta el acto por el Sr. Presidente, y Sr. Secretario, de lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda, fecha treinta y cinco de julio, por el cual se informa favorablemente la Habilitación de un crédito de sesenta y cuatro mil quinientas cinco pesetas con imputación a los Presupuestos 1º, 2º, 6º, 7º, 8º, 12, y 13 artículos correspondientes y partidas expresados del presupuesto ordinario del corriente año, para atender al pago: de pensiones de D. Fernando Fernandez Vazquez 285 pta; Seguros 230; Salarios: 250 pta Representación Ayuntamiento 2150 pta; Matrimonios 5500; Limpieza Plumas y locales 750 pta; Medicamentos 2000 pta; Subsidios familiares 750; Personal Monte 1100; Arbolado 600 pta y fidejatos 30.000 pesetas. Entendidos los Sr. Asesores de dicho informe y de no haberse presentado ninguna del. Propuesta reclamación alguna durante el periodo de exposición al publico de expresando; y considerando que, por tratarse de unas obligaciones legítimas y cuyo cumplimiento no puede aplazarse, se está en el caso previsto por el artículo 66 de la Ley de Arreglos Locales y artículo 193 del Reglamento, siendo por tanto, procedente la Habilitación de créditos indicados para este objeto en el presupuesto corriente; y toda vez que para atender a la disposición del cobro de los recursos en la liquidación del último año, previa la discusión correspondiente y por unanimidad, el Ayuntamiento acuerda: aprobar el informe de la Comisión de Hacienda, de que queda hecha referencia y que se ejecuten los acuerdos.
- 2º En la solicitud de D. Francisco Vazquez Loberon, sobre licencia de obras para construir una vivienda en el Alto del Socorro, acordando los mismos y siendo de su cuenta la construcción y conservación de obras.
- 3º Igual autorizar a Don Constantino Duro Alencar para construir una vivienda en el Puerto de la Frenda, siendo de su cuenta la obra.
- 4º Igual conceder licencia para construir de una vivienda en el Alto Socorro a D. Patricio Fernandez vecino de Alcobendas siendo de su cuenta la obra.
- 5º Igual a D. Federico Parraque Ysla autorizarle obras construcción vivienda en la travesía del Socorro, siendo de su cuenta la conservación de obra.
- 6º Igual a D. Gregorio Canales Jarrin para que realice obras construcción de una vivienda en el Alto del Socorro, siendo de su cuenta la obra.
- 7º Autorizar a D. Patricio Fernandez, construcción de obras una vivienda en el Alto del Socorro calle sin nombre siendo de su cuenta la obra.

- 8º Autorizar a D^a Antonia Reyes Sanchez, vecina de Madrid, Calle de Fuca Penal n^o 10, la construccion de un pozo en finca de su propiedad kilómetro 2 de Parretera de Madrid a San, dando iguales grandezas distancias con los colindantes.
- 9º Jelen a Don Joaquin Sanchez Ordo, para que construya un pozo en finca de su propiedad Vereda de la Alhama kilómetro 2 de Parretera de Madrid a San, dando las distancias con los colindantes.
- 10º Jelen conceder la propiedad de la sepultura n^o 14 Fila 1^a de este Cementerio a D^o No arciano Maria Alonso, que conserva los restos mortales de su padre Joaquin Maria e Lidia Alonso, previa pago de los derechos de Ordenanza.
- 11º No admitir como graduacion a los empleados interinos Angel Muñoz Pardo, nota, No admitir Carrasosa Ordo y Pipriana Navarreda Ordo, la acordada por el Ayuntamiento en 5 Septiembre actual; y dejar sin efecto la distribucion de esta a los empleados Luis Morales Pineda y Manuel Muñoz Mares que continuaron con los 23 puestos de haber.
- 12º Por ultimo el Sr. Alcalde dio cuenta del resultado economico de las fiestas del año en curso, con motivo del Santisimo Cristo de los Remedios de lo que quedaron enterados los concurrentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a las veintitres brenta y despues de entendida se firma por los presentes de todo con forma Sanitaria doy fe.



Matias Gato
Agustin Prieto
Patricio Olivares
Manuel Navarreda
El Secretario
Fernando

ion ordenanza del dia } en San Sebastian de los Reyes a las veintidos horas -
cho de Octubre de 1916 } del dia ocho de Octubre de mil novecientos ciente y seis;
concurrentes } bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. E. de la Cruz San Nicolas Guillen
y en la Sala Capitular, se reunieron en la misma los tres conce-
pales expuestos al margen, con el objeto de celebrar la sesion or-
denaria de este dia, a la que se dio principio con la lectura de la
acta de la ultima que fue aprobada sin discusion.

Patricio Olivares Paredin
Martin Luis Ordo
Joaquin Olivares Paredin
Agustin Prieto Olivares
Donas San Pines